Burgos-Año XII-NÚM. 3.356

Dirección, Administración,
Talleres,
Benito Gutiérrez, 1
(Paseo de la Isla),

Teléfono 182

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Sábado 13 de Mayo 1911

Precios de suscripción:
CAPITAL
UN MES. . . . . 1 PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE. . . . 3,50 PESETA
SEMESTRE. . . . 6,50 »
AÑO. . . . . 12 »
Pago adelantado

El lunes 15 á las once de la mañana, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Lesmes, Abad, patrón de esta ciudad, un funeral por el alma de

EL SEÑOR

Don José María Alfaro Martínez

Abogado del Ilustre Colegio de esta capital, Diputado á Cortes por Miranda de Ebro, Ex-Diputado provincial, etc., etc.

que falleció en Burgos el día 11 de los corrientes.

R. I. P.

Sus amigos politicos,

Ruegan la asistencia á dicho acto religioso.

Burgos 13 de Mayo de 1911.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada misa que se oiga, comunión que se ofrezca, Pater noster ú otra de las oraciones aprobadas por la Iglesia qne se recen en sufragio del alma del finado.

CRÓNICA

El Estado económico y moral de la Iglesia en Francia

En mi breve estancia en Paris he visitado varios templos: en ellos no he conocido la persecución: cultos espléndidos, resplandecientes luminarias, comuniones numerosas, hombres y mujeres llenando las amplias naves, rostros inmóviles en oración ferviente; como siempre, me dicen que más que nunca.

La persecución amedrenta á las almas sin fe, pero exalta á las que la tienen; es como el viento para la hoguera, que aviva sus llamas.

Pero mi observación es muy incompleta: quiero saber lo que pasa en todo París y en toda Francia y lo pregunto: pregunto á eclesiásticos y á seglares, á los que se entusiasman con las intransigencias del Papa y á los que preferían los temperamentos de transigencia. El resultado de mi información es este:

La fe en Francia lleva una marcha lenta pero ascendente. El sacerdote es más celoso que antes de la separación y más identificado con su Prelado. Raro era el párroco urbano que conocía á sus feligreses antes de la separación; él estaba en su parroquia: á los que no venían á ella, él no los buscaba.

La separación ha sido como un revulsivo: la masonería y el sectarismo político y social le disputan á Jesucristo las almas, un nuevo sentido de su misión grita en el silencio de su conciencia, y ha salido del templo y se ha puesto en comunicación con las familias y con los fieles para sostenerlos en la fe, para alentarlos, para defenderlos y organizarlos. La separación no ha desconcertado ni asustado al clero; lo ha hecho más celoso, más batallador, más útil.

Este celo más generalizado y más intenso es la causa principal de esa ascensión que se advierte en la fe de Francia.

Y puesto que el Estado no le paga ¿como vive?

Las fuentes de ingresos del actual presupuesto del clero en Francia son:

1.º Colectas por las sillas.
2.º Colectas por los diferentes cultos.
3.º Colectas para el sostenimiento de las obras parroquiales. (Para los Hospitales, Hospicios, pobres, etc.)
4.º Pie de altar. (Bautizos, bodas, entierros, etc.)
5.º Cancillería (Expedición de documentos parroquiales).
6.º Intención de las misas.
7.º Donativos para el sostenimiento de la Iglesia con carácter de suscripción familiar ó como obsequios únicos.

Si esos fondos fueran administrados y adjudicados á las parroquias que los recogen, habría una desigualdad enorme, unas vivirían en la opulencia mientras las más acaso no podrían sostenerse.

Para evitar este mal, hacen de ellos la siguiente distribución:

Una parte de ellos es adjudicada al clero de la parroquia y ella lo administra. De otra parte tiene el clero parroquial un tanto por ciento, y el resto es entregado al obispo.

Otra parte, v. gr., los fondos de las colectas y los donativos que tienen carácter de suscripción, van integramente al obispado. La suscripción es voluntaria. Un obispo quiso hacerla obligatoria; el Papa lo prohibió: el episcopado aplaudió la solución de Roma.

El clero parroquial hace á su opispo la entrega de esos fondos sin desconfianza. Sabe que es para el sostenimiento del culto en las diferentes parroquias de la Diócesis y para la cóngrua de sus hermanos, los sacerdotes, que de otro modo no podrían vivir.

Sabe además que el Prelado no puede hacer esa distribución á su capricho sino con arreglo á normas que el Episcopado se ha dado y por mediación de una Junta que expone en plazos fijos, la vista de todos sus balances.

Este nuevo estado de cosas ha permitido hacer la siguiente observación:

Sin el auxilio de las ciudades no podría sostenerse la Iglesia en los campos.

Se había creído que había más fe en las poblaciones campesinas que en las grandes ciudades, más sometidas á las malas propagandas y á los malos ejemplos. Se ha comprobado que no es así.

Había más fe en las ciudades y es en ellas donde su ascensión es más rápida. Había menos fe en las parroquias rurales y en ellas la fe sigue caminos más lentos y el prestigio del cura descendió.

¿Por qué esto á primera vista tan paradójico y desde luego tan contrario á lo que se esperaba?...

He aquí la explicación que dan.

Las ciudades suelen ser albergue de la riqueza: la población campesina suele ser pobre.

El habitante de la ciudad gana su dinero con más facilidad que el campesino y por eso suele ser más generoso. Por eso la ciudad «puede y quiere» contribuir al sostenimiento de su Iglesia mejor que la aldea ó el pueblo rural.

Pero hay otras razones de orden psicológico. Quizá porque en la ciudad ha sido más intensa la propaganda del mal han sido también más intensas las propagandas del bien. En la ciudad es donde el instinto de conservación de los católicos se ha despertado con más viveza y donde han fundado y sostenido más obras de proselitismo, más obras sociales ó de caridad. Esa mayor fuerza de apostolado y ese fermento de organización ha dado sus frutos. Los cometidos á su influencia, lejos de abandonar á su Iglesia en la desgracia, se han acogido á ella con mayor ardimiento, con más entrañable cariño.

Esas obras faltaban en las parroquias rurales donde la contradición era menos peligrosa. El clero rural no ha practicado la acción social, ha dejado que las organizaciones agrarias se levantarán en el solar parroquial sin su cooperación, aún sin su esfuerzo, se apoyaba demasiado sobre el Estado y al faltarle ese puntal, ha caído en la miseria. Exhibía más su carácter de funcionario que su carácter de misionero y cuando dejó de ser funcionario, ya no era nada para sus feligreses. Solo el sacrificio es fecundo.

Sin los fondos acumulados en la oficinas episcopales, millares de parroquias rurales en Francia se quedarían sin párroco. Aún así, el clero ciudadano vive igual ó mejor que con presupuesto del Estado. Es en el campo de algunas provincias donde el temporal persistirá algún tiempo. Donde el cura solo se ha acordado de salvar almas y compenetarse con la vida de sus feligreses la fé sube y con ella el prestigio del párroco. De este naufragio rural solo se han salvado los curas desinteresados y sociales.

. . . . . .

Yo tengo el convencimiento de que esta lección de cosas puede servirnos muy saludable para el porvenir. Dios quiera que sepamos aprovecharnos de ella.

SEVERINO AZNAR.

París, Mayo 1911.

Sesión del Ayuntamiento

SESIÓN DEL DÍA 12

Bajo la presidencia del señor Gómez dió comienzo á las 5'50 minutos, aprobándose el acta de la anterior.

Refiriéndose al fallecimiento dal señor Alfaro, dice el señor Gómez que Burgos habrá experimentado una gran pérdida con ello; pues siempre estuvo propicio á trabajar en pro de los intereses de la ciudad y propuso que se hiciese constar en acta el profundo sentimiento de la Corporación y se diese el pésame á la familia.

Así se acordó.

El mismo señor Gómez, dijo que al llegar á esta ciudad los dos representantes del Ayuntamiento de Toulouse que iban al Congreso de Lisboa, fueron atendidos convenientemente, y que como aquel mismo día daba un concierto en el teatro la Sociedad Filarmónica, solicitó dos billetes con destino á los mismos, siendo concedidos galantemente.

En vista de esto, solicitó, y así se acordó, que se diese un vota de gracias á dicha Sociedad.

ORDEN DEL DÍA

Una instancia.—El señor presidente de la Sociedad Filarmónica pide que en el pliego de condiciones para el arrendamiento del teatro, se incluya una cláusula por la que se obligue al arrendatario á ceder el coliseo á esta Sociedad para dar conciertos previo el pago de una cantidad determinada.

Pasó al expediente de arrendamiento del teatro.

Cementerios.—Se acordaron las siguientes concesiones:

A don Gabriel García Penagos, un nicho en el cementerio de San José, previo abono de 375 pesetas.

A doña Ramona Peña, la propiedad de un nicho en el cementerio antiguo, previo pago de 150 pesetas.

Y á don Angel Ortega, en representación de don Marcelino Pérez, la propiedad de una sepultura en dicho cementerio, abonando 45 pesetas.

Obras.—En la instancia de varios propietarios de la calle del General Sanz Pastor, pidiendo permiso para cubrir el cauce que pasa por detrás de sus casas é interesando que se les ceda el terreno que ocupa el arroyo y se les ayude en dichas obras, se propone que se conceda el permiso.

A propuesta del señor Almendres quedó sobre la mesa.

A don Norberto Barbadillo se le concedió permiso para construir en una parte de la planta baja de su casa números 61 al 67, de la Plaza Mayor, una sala destinada á espectáculos de cinematógrafo y varietés sujetándose á los planos que ha presentado y previo pago del arbitrio correspondiente.

Se concedió licencia á don Pablo Manero para derribar la casa número 3 de la calle de Barrio Gimeno y levantar después una tapia de mampostería.

Paseos, Caminos y Campos.— Instancia del señor Presidente del Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros, en súplica de que sean sustituídos por acacias de bola, los árboles situados en la línea de cerramiento de las casas para obreros; se acordó contestar que en la actualidad no hay existencia y que cuando las haya se accederá á lo solicitado.

A don Miguel López Pintado, se le desestimó su pretensión de que se le cediese en venta una parcela de terreno sobrante de la vía pública que existe en el término llamado «Ventorrillo de Madrejuana».

Se acordó que se tenga en cuenta en su día la moción del señor Morena Uraín sobre que se nombre de plantilla al auxiliar de paseos Gregorio García.

Salubridad y policía Urbana.—A propuesta del señor Almendres quedó sobre la mesa el dictamen emitido en la tarifa presentada por don Joaquín Nebreda concesionario del horno crematorio para animales muertos.

Teatro.—La Comisión de Hacienda y teatro presenta para su aprobación el pliego de condiciones que ha de servir de base para el arrendamiento del Coliseo. Es el mismo, con algunas variantes, que se publicó en el «Boletín Oficial», en 5 de Abril de 1907. Las modificaciones introducidas son:

Que el arriendo ha de ser por cuatro años abonando 7.000 pesetas cada uno ó sea 28.000 en los cuatro.

Que el rematante preste una fianza de 5.000 pesetas para responder del contrato así como de los deterioros.

Se reservarán para todos los espectáculos las localidades á aquellos que estuvieron abonados anteriormente; se reservarán también los dos proscenios bajos para el Capitán General y Gobernador militar.

El mínimun de funciones durante el año será de 90; el seguro de incendios correrá á cargo del Ayuntamiento pero el arrendatario abonará á este 75 céntimos por cada función, y respetará en su cargo á los acomodadores que tiene nombrados la Corporación.

El señor Almuzara hace uso de la palabra y comienza diciendo que no podía menos de mostrar su disconformidad con el pliego de condiciones que presenta la Comisión calificándole de ilusorio.

Dice que tal vez se dijera que estaba hecho con el deliberado propósito de que no hubiese licitador, puesto que el año que más, ha producido siete mil pesetas el teatro, y no se explica cómo la Comisión ha fijado el tipo más alto, entendiendo que debe rebajarse. El número de funciones, o sea 90 que se fijan como mínimum, le parece también excesivo y cree que debe reducirse. Esto es en síntesis lo que el señor Almuzara nos dijo en un larguísimo discurso, y después de hacer historia de lo que ha producido el teatro en algunos años y las funciones que se han dado en él, propone que el tipo para el arriendo sea de cinco mil pesetas y 75 el número de funciones.

El señor Cavada, como presidente de la Comisión de teatro, manifestó que era una afirmación gratuita é infundada la que había hecho el señor Almuzara al decir que el pliego de condiciones estaba redactado con el fin de que no hubiese licitador. Extiéndese luego en consideraciones rebatiendo lo dicho por el señor Almuzara y pide que se apruebe el dictamen.

Así se acordó, con el voto en contra del señor Almuzara.

Licencia.—Se concedieron 20 días de licencia al capitular señor Cadiñanos, acordándo á propuesta del señor Gómez que represente al Ayuntamiento en el Congreso del turismo que ha de celebrarse en Lisboa.

CUENTAS

Se aprobaron las de los señores Julián Sáiz y Compañía, don Felipe Ortega, don Bruno Castrillo, don Saturnino Pérez, don Simeón Alvillos, don Anastasio Miguel, don Segundo Fournier, don Marcelino Miguel, don Gerardo Valgañón, Compañía de Aguas don Isidoro Salinas y señores Zumaya y Compañía.

FUERA DE CONVOCATORIA

Quedó enterada la Corporación de un oficio del señor Gobernador autorizando una trasferencia de crédito acordado por el Ayuntamiento.

El señor Fernández dice que hace bastante tiempo presentó un recurso contra el acuerdo de la Junta municipal creando un arbitrio sobre los canalones de las casas y extrañase de que no se haya resuelto; pide que el señor alcalde haga gestiones para que se resuelva.

El mismo señor manifiesta que no habiendo producido más que doce mil pesetas este servicio en el año último no se explica cómo se ha consignado un ingreso en el presupuesto actual de veinte mil.

Contéstale el señor Gómez, diciendo que el recurso á que se había referido es de la competencia del señor gobernador á quien fué enviado inmediatamente con el informe de la alcaldía, y que el que no hayan recaudado más que doce mil pesetas por el arbitrio indicado no quiere decir que no produzca las veinte mil, puesto que esa baja obedece á las dificultades que existen en la cobranza.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión á las 7,40.

En el Colegio del Niño Jesús

Esta mañana se ha repetido una vez más el acto de primera comunión de varios niños de la buena sociedad burgalesa. Brevísima líneas para fijar en el papel un acto que esculpido quedará en el mármol vivo del recuerdo. Repartió el pan de de los ángeles el M. I. Sr. Magistral.

Dijo unos fervorines cortos y ardientes para electrizar á los niños con las ansias de la hermosura y brillos de Jesús que anhelaba comunicarse dentro de poco á su alma infantil,

¡Qué hermoso recuerdo el de la escena evangélica, cuando, sobre las rodillas del divino Maestro los niños de Judea, El los acariciaba y regalaba! Así que concentrada su atención abandonó á las niñas al libre desbordarse de sus afectos puros. Huelga la palabra del hombre ante el habla que Jesús quería entablar con cada una en lo secreto de su espíritu. Por el comulgatorio desfilaron luego numerosas familias, señoritas, damas y caballeros, niños y niñas con los labios recién tintos aún en la sangre del Cordero Eucarístico.

No es extraño que se percibiera el aroma de un recogimiento y devoción sensible que admiraba á los profanos.

Después de la acción de gracias puso delante los ojos el señor Marquina otra escena del Evangelio: cuando resucitado, asocióse Jesús á sus discípulos desesperanzados, en actitud de viandante, camino de Emaus. En el camino de vuestra vida, dijo, que desde hoy emprendéis, se ha asociado Jesús para ahuyentar todos los desmayos que sintais al querer ser buenos.

Y al llegar aquí recuerdo el pensamiento de lo que en su caprichosa miniatura «El río», para el agua que corre, y para el hombre que pasa, hay solo un momento de pureza absoluta, la fuente y la infancia». Pero no: lejos de marcharse el río de nuestra, vida, niñas inocentes, con las impurezas de la realidad, teñido con la sangre de Jesús, se irá colorando cada vez más con el esmalte de la santidad y los más hermosos reflejos de las virtudes, aumentándose los encantos de vuestras albas vestes y flotantes gasas.

Comisión Provincial

DÍA 12 DE MAYO

Acuerdos tomados:

Aprobar una cuenta de don Manuel García de Celis por otorgamiento de una escritura.

Entregar á María Pilar Gutiérrez, vecina de esta ciudad, una hija que tiene en el Hospicio.

Remitir á la dirección de dicho establecimiento una instancia de Juan Sabando Solano, vecino de Miranda de Ebro, para que cuando haya cama vacante se le admita en el Hospital provincial.

Conceder á don Leopoldo Escudero, vecino de esta ciudad la bomba de agotamientos para que pueda utilizarla en las obras de construcción de un pozo.

Que queden sobre la mesa los expedientes siguientes:

El de alzada interpuesta por don Pedro Fernández, vecino de esta ciudad contra acuerdo de la Junta municipal por el que establecio un arbitrio sobre los canalones.

El de renuncia presentada por don Francisco Fuente, del cargo de concejal del Ayuntamiento de Salinillas de Bureba.

Estimar la reclamación interpuesta por don Federico Fernández Izquierdo, vecino de esta ciudad, contra un acuerdo de la Junta municipal por el que se estableció un arbitrio contra los kioscos, y declara que dicha Junta solo tiene derecho á imponer á la Empresa de que es gerente el señor Izquierdo en el concepto de arbitrio el recargo del 40 por 100 sobre la cuota que satisfaga para el Tesoro por contribución industrial.

Informar que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por don Vicente Martín, vecino de Villagonzalo Pedernales, contra una multa de dos pesetas que le impuso el Alcalde por aprovecharse de unas matas de espino.

Iden que debe desestimarse la reclamación formulada por don Crisantos Gutiérrez, vecino de Presencio, contra un acuerdo del Ayuntamiento en que le ordena el derribo de una pared.

Idem id. la de don Clemente Arenal, vecino de Quintanilla del Rebollar, contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que se le ordenaba rellenar de piedra una balsa.

Idem id. la de don Agapito Ortega y otros vecinos de Castil de Peones, contra la capacidad de don Andrés Serrano, para desempeñar el cargo de Alcalde.

Idem id. de don Justo Miguel y otros vecinos de Aguas Cándidas, relativa á los abusos que dicen se cometen en la Administración municipal.

Idem id. la de don Evaristo Briongos, vecino de Sarracín, contra un acuerdo del Ayuntamiento que le negó el derecho á jubilación como Secretario que fué de aquella Corporación.

No haber lugar á admitir la renuncia presentada por don Mariano Calleja Santamaría, del cargo de concejal del ayuntamiento de Marmellar de Abajo.

Dar cuenta á la Diputación del expediente sobre que se coopere á la erección del monumento de la Constitución de 1812.

Dar las gracias al alcalde de Aranda por la invitación que ha dirigido á la Diputación para presenciar en aquella localidad el paso de aeroplanos con motivo de la carrera París Madrid; conceder un premio consistente en una copa al aviador que aterrizando en un punto de la provincia de Burgos designe el Jurado como vencedor por haber hecho el recorrido en menos tiempo hasta dicho punto de la provincia y designar una Comisión compuesta de presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión y el vocal de esta, que represente el Distrito del punto citado en que hayan de aterrizar los aviadores.

Desestimar la instancia de don Eusebio López, vecino de Cuesta Urria reclamando por que no se la posesión del cargo de concejal al de dicho Ayuntamiento.

Informar que debe desestimarse la instancia de doña María López Elizondo, vecino de Espinosa de los Monteros contra un acuerdo del Ayuntamiento que la declaró cesante de la titular de Mahamud y estimarla en la parte que se refiere al suministro de medicamentos de las familias pobres de la localidad.

Reclamar datos para informar los expedientes siguientes:

El de multa impuesta á don Gamero Mazuela, vecino de Villazopeque.

El de queja formulada por don Felipe Cortés, vecino de Villatomél, de que el Ayuntamiento no obliga á don Juan Roselló á quitar un seto de madera y piedra que ha colocado en la vía pública.

El id. id. por don Pedro Gallo y otros vecinos de Orbaneja del Castillo por haber autorizado el Ayuntamiento á don Blas López, para ejecutar una obra.

El de alzada interpuesta por don Fermin Gómez, de Momedrano, quejándose de que el Alcalde no tramita una reclamación de la Junta Administrativa sobre daños causados.

El de reclamación interpuesta por don Mariano Castillo, vecino de Villanueva del Conde, contra la lista de electores para Compromisarios.

El id. por don León González, vecino de Covarrubias, contra la lista de pobres para la asistencia facultativa gratuita.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Bonifacio, Poncio, Víctor y Pomponio; y Santas Corona, Justa y Justina.

DEL LUNES

Santos Isidro, Torcuato, Texifonte, Indalecio y Eufrasio; y Santa Dionisia.

CULTOS

Convento de la Madre de Dios.—Mañana 14 comenzara la novena á Santa Rita de Casia.

A las cinco de la tarde se rezará todos los días el santo rosario, seguirá la novena y terminara con los gozos de la fiesta cantados por la comunidad.

La función del último día se anunciará oportunamente.

Hermanitas de los Pobres.—Mañana, 14, se celebrará solemne funcion en la capilla de las Hermanitas de los Ancianos Desamparado de esta ciudad en honor de su excelsa Patrona Nuestra Señora de los Desamparados.

Por la mañana, á las seis y media, misa y comunión de los acogidos. A las diez y media, misa cantada por el M. I. Sr. D. Manuel Rivas, secretario de Cámara y Gobierno, estando S. D. M. expuesto.

Por la tarde, á las cinco y media, novena á la Santísima Virgen, sermón que estará á cargo del M. I. Sr. D. Lorenzo Abad; motetes, letrinas y reserva, dándose por terminado con estos cultos.

Visitando esta iglesia se gana indulgencia plenaria.

Colegio de Saldaña.—Mañana, á las siete y media, recibirán por vez primera la sagrada comunión. 16 niñas pertenecientes á las clases interna y externa de dicho Colegio.

Por la tarde, á las cinco, se rezará el Santo rosario, con letanía cantada, y hecho el ejercicio de las flores, se consagraran los niños al Purísimo Corazón de María, terminando con un motete á la Virgen.

Concepcionistas.—Mañana día 14 en el ejercicio de las flores en la Capilla de las Religiosas Concepcionistas predicará don Pedro Navares.

Carmen. — Segundo domingo de mes: Función mensual de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana á las siete y media, misa de Comunion general con acompañamiento de organo y motetes al Santísimo.

A las nueve y media, tercia y misa cantada.

Por la tarde, á las seis y media, rosario, flores, y á continuación hará su profesión solemne un Religioso de esta Vederable Comunidad. Es tan conmovedor como solemne acto predicará el R. P. Juan Miguel del Niño Jesús, C. D., hermano del profesando.

EXTRANJERO

Por telégrafo

DE NUESTROS CORRESPONSALES

La cuestión de Marruecos

Tanger 12.—Se confirma que en los días 4 y 5 han tenido lugar violentas escamaruzas en los alrededores de Fez.

Tanto las fuerzas del Maghzen como las rebeldes sufrieron grandes pérdidas.

—Una columna francesa compuesta de «gumiers» y de seis baterías de 75 y una de 65 de montaña, salió del campamento de Merada en la mañana del 9 hacia el «Ksour» de Guersif donde el 8 habían asesinado los rebeldes á un súbdito francés, cantinero en Zireg.

La artillería se detuvo á 2.500 metros de la posición rebelde al amanecer y la caballería é infantería ganaron posiciones convenientes.

La artillería bombardeó el «Ksour» durante media hora destruyéndole por completo.

Los rebeldes huyeron sin oponer resistencia.

—La columna Brulard que continúa su avance hacia Fez, operó los días 7 y 8 contra fuertes contingentes de las kabilas Beni Hassen y Zemur, que han proclamado la guerra santa.

Los rebeldes se retiraron en buen orden. Los Benim-Tir están reconcentrados en el Ued Beth.

—Han sido encontrados 14 tiradores argelinos que se extraviaron durante el ataque al campamento de Mainier en Bel-Aroussi.

—El general y el Estado Mayor franceses han salido de Kenitra para Fez.

La vanguardia se compone de 6000 hombres.

—Los alrededores de Suk el-Arba están infestados de merodeadores.

No puede circular ningún correo.

—Reina bastante agitación en la región de Uezán.

Viena 12.—El diario «Wiener Allgemeine Zeitung» publica la siguiente interesante información:

«Merced á ciertos pasos dados por Rusia en la cancillería de Berlín, la situación internacional con respecto á los asuntos de Marruecos, ha entrado en una fase de relativa tranquilidad.

Rusia que había tomado el papel de mediadora, recordó en Berlín que tenía obligaciones que cumplir como aliada de Francia que era.

También Inglaterra ha enviado notas á Berlín».

Tánger 12.—La columna Brulard empleará tres etapas desde Kenitra hasta Dar-Dzari.

Todos los elementos Beni-Hassen se han reconcetrado en el interior de la región.

—Se reciben nuevos detalles del último ataque de Fez.

Los rebeldes perdieron 58 hombres de los cuales ocho prisioneros.

La mehalla sherifiana dejó 30 muertos en el campo.

París 12.—De Montpellier han salido para Marruecos 208 soldados de ingenieros.

Tánger 12.—Se cree que la columna Brulard llegará el 22 á Fez.

Se sabe que la mehalla mandada por el cadí El Amraní, ha llegado á dicha ciudad sin encontrar grandes dificultades en el camino.

Varias noticias

Nueva York 12.—Se confirma en un todo la entrada en Juarez de las tropas maderistas.

Madero entró en la ciudad con todos los honores y las tropas leales huyeron todas hacia Ban he, á la desbandada.

Continúan activamente las negociaciones de paz

Constantinopla 12.—Ha quedado constituído el nuevo ministerio, pero la situación política sigue siendo grave.

—Las noticias de Albania son pesimistas. Dos batallones turcos han sido cortados por los albaneses cerca de Kastrati.

Londres 12.—Se asegura que los reyes de España llegarán á Inglaterra el próximo mes de Agosto.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 13.

DE LA CORTE

Rumores de crisis

Circulan rumores de crisis total fundados en la discrepancia de los ministros en la cuestión de Marruecos pues unos son partidarios de una intervención armada y otros creen que debe concretarse á hacer una intervención de policía.

Algunos relacionan la llegada de Weyler á Madrid con estos rumores.

El conde de Romanones manifestó á los periodistas que los rumores de crisis carecen de fundamento pues en estos momentos no puede haberla.

Una real orden

El señor Jimeno ha firmado una real orden, estableciendo en España la enseñanza de adultos, destinando para estos fines 500.000 pesetas que se incluirán en los próximos presupuestos.

Los albañiles

Anoche se celebraron una reunion en el domicilio del señor Azcarate una comisión de huelguistas y otra de aparejadores, acordando visitar al señor Canalejas para darle cuenta de las gestiones realizadas.

Después se reunieron con la comisión del Instituto de Reformas Sociales para buscar una formula de avenencia.

Peste bubónica

Según las noticias oficiales, en Bunclumne (Persia), ha aparecido la peste bubónica, causando muchas defunciones.

La salud del Papa

Ayer circuló por Madrid y se trasmitió á varios periódicos de provincias, la noticia de que el Papa se hallaba gravísimamente enfermo.

Hasta ahora, solamente se sabe la noticia por un telegrama publicado por el «Daily News,» de Londres, y que le envió su corresponsal en Roma, hablando de la gravedad del Papa á consecuencia de no haberse cuidado después de la última enfermedad.

Se ignora la exactitud de la noticia.

PROVINCIAS

El proceso de Posa

Barcelona. El Jurado ha contestado, negando que Posa tuviera intención de matar al señor Maura y no quería más que herirle.

Posa ha sido condenado á tres años y ocho meses de presidio.

Al salir de la Audiencia Emiliano Iglese organizó una manifestación que fué disuelta por la policía.

Tormenta espantosa

Valencia.—Ha descargado una espantosa tormenta de pedrisco, que ha arrasado los campos de catorce pueblos, calculándose las pérdidas en un millón de pesetas.

Furioso temporal

Bilbao.—Se ha desencadenado en este puerto un furioso temporal, no pudiendo salir al mar los barcos pequeños.

Tres gabarras se han ido á pique.

A consecuencia de la lluvia se han inundado algunas casas de los barios extremos.

No han ocurrido desgracias personales.

De arribada forzosa

Las Palmas.—Ha entrado en este puerto de arribada forzosa, la goleta española «Cabo de Ortegal» que fué sorprendida por el temporal.

Se dirigía al cabo Juby llevando una comisión de alemanes.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Han llegado: De Palencia, don Jaime Boisser; de Bilbao, don Antonio Pérez; de Pamplona, don José Berka; de Madrid, don Joaquín Oliver y el joven abogado don Joaquín Muñoz; de Vitoria, don Felipe Rubín.

Han salido: Para San Sebastián, Bayona y Burdeos, el distinguido joven don Gonzalo Miguel Ojeda; para Miranda, el alcalde de aquella localidad don José Eranueva.

Tiro de pichón.

Conforme ya se había anunciado, mañana se celebrará una tirada en el «stand» que esta Sociedad tiene instalado en la Casa de la Vega, la que promete estar muy animada.

La primer parte la compondrá un desafío entre los señores Andrade y Martínez del Campo contra los señores Erráz quin y Gonzalez (padre) á siete pájaros, el cual promete ser muy reñido á juzgar por la fama de que vienen precedidos dichos tiradores.

La segunda será «una poule» á siete pájaros, en la que, ademas de los señores antes citados, tomarán parte los principales aficionados á este sport, que cada día cuenta con mayor número en esta capital.

En la puerta de la Sociedad se instalará un servicio de coches al precio de 1'50 pesetas en landau y 1 en ómnibus.

Esta tarde será amenizada por la banda de música del regimiento de la Lealtad, la que durante la misma ejecutará lo más selecto de su repertorio.

No dudando que, á juzgar por la importancia de la tirada, se vea mañana muy concurrido el «stand» de la Casa de la Vega.

Toma de posesión.

El próximo lunes con la solemnidad de rúbrica, tomará posesión de su canongía de nuestro S. T. M. nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. D. Ignacio Martínez Mingo.

El señor Mingo invita á todos sus buenos amigos, desde estas columnas, á la solemne ceremonia.

Nosotros felicitamos de todo corazón al señor Martínez Mingo y nos felicitamos de tenerlo entre nosotros.

Raid París-Madrid.

Hoy han salido en automóvil para Miranda de Ebro don Eduardo Martínez del Campo y don Tomás Conde, Delegado y Subdelegado respectivamente de los Reales Automóviles Club y Real Aero Club de España, con objeto de ultimar detalles en la organización para el concurso de aviación que tendrá lugar el día 25 del actual.

Santo

El lunes celebran su fiesta onomástica, nuestros estimados amigos don Isidro Plaza y don Isidro Gil.

A las muchas felicitaciones que reciban, unimos la nuestra más sincera.

Enfermos.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la respetable señora doña Carmen Cecilia.

Hacemos votos por el pronto alivio de la enferma.

Notas tristes

En la mañana de hoy, ha tenido lugar en la iglesia parroquial de San Lesme con asistencia de muy numerosa y distinguida concurrencia, el solemne funeral por el eterno descanso del que fué nuestro querido amigo, el digno diputado á Cortes por Miranda, don José María Alfaro Martínez.

Reiteramos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

—En el día de hoy ha tenido lugar en la iglesia parroquial de Santiago, el solemne funeral por el eterno descanso de la respetable señora doña Rosa Alonso del Hoyo, esposa de nuestro querido amigo don Félix Lázaro.

Reiteramos á nuestro querido amigo y á toda su distinguida familia, el testimanio ferviente de nuestras sentidas dolencias.

SGCB2021

NOTICIAS

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.

Ministerio de Hacienda. Reglamento provisional para la administración y recaudación de los impuestos sobre los derechos reales y trasmisión de bienes sobre los bienes de las personas jurídicas.

Comisión Provincial. Precios á que se han vendido en el mes de Marzo último los artículos de suministro que los Ayuntamientos de esta provincia hayan facilitado á las tropas del Ejército y Guardia civil y que deben servir de tipo para el abono de los mismos en el corriente mes.

Consejo provincial de Fomento. Circular.

Providencias judiciales.

Anuncios oficiales y particulares

Nos escriben:

«El día 5 de los corrientes, tendrá lugar en el inmediato pueblo de Villagonzalo Pedernales, la celebración de la rogativa, que desde años inmemorables viene dedicando á su venerado Santo Ecce Homo.

Con tal motivo, por la mañana, se celebrará misa solemne cantada á toda orquesta por el orfeón del mismo pueblo.

Está encargado de la oración sagrada el elocuente y virtuoso beneficiado de la S. I. M., don Valentín Ortiz García.

Terminada la misa, el pueblo se dirigirá en procesión á la plaza donde se ha construido una nueva fuente y abrevadero, donde el celoso é ilustrado cura ecónomo del mismo, don Román Martínez Alonso, bendecirá las obras, y dirigirá al pueblo la palabra.

A todos las actos concurrirá una selecta y brillante banda de música, que interpretará las mejores obras de su repertorio».

Por el señor Delegado de Hacienda, ha sido señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos á favor de don Enrique Fernández, don Eugenio González, don Agustín Rodríguez, don Alvaro Palao, don Angel Romero y don Amalio Gutiérrez de la Vega.

TIENDA-ASILO

Don Félix Lázaro Muriel, ha hecho un donativo de 50 pesetas á este establecimiento de caridad para ayudar á las necesidades del mismo, en memoria de su señora esposa, doña Rosa Alónso (q. e. p. d.)

La Junta Directiva en nombre de los pobres dá las más expresivas gracias por este recuerdo para con los necesitados.

Terminadas las obras en el cuartel de caballería de Lanceros de España para la instalación de la sucursal de la farmacia militar el día 15 se hará entrega á la plaza de dicho local.

Mañana tendrá lugar el primer reconocimiento de inútiles en el Hospital Militar durante el mes.

Hoy en el correo han salido para Bilbao, Vitoria, San Sebastián y Santoña á 26 sanitarios y un cabo, á dende van destinados.

Recordamos á aquellos de nuestros lectores á quienes pueda interesar, que el Representante en Burgos y su provincia del «Colegio Huérfanos de Empleados Civiles» es don Emilio Fernández Suarez, Oficial de la Sucursal del Banco de España en esta plaza

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.»

En todos los mercados donde se conocen son siempre preferidas las

Conservas Trevíjano

PÍDASE el exquisito

Champagne "Mercedes,,

Jamones y chorizos

Se están recibiendo buenas remesas de la Rioja, Pamplona, Candelario y fino de Salamanca. Lomo embuchado, Salchichón de Vich, Sobreasada, Jamón Gallego y Avilés.

Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, Langosta, Langostinos, Calamares, Angulas, Almejas. Salmón, Thón mariné, Sardinas sin espina, Riñones, Conejo compuesto, Foie Gras, Jabalí, Ternera, Mortadella di Bologna, Cabeza de buey, etc. Azúcares, cafés, thes, Chocolates especiales hechos á brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafones y botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases y embotellado y por litros.

Vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO
Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,
«PUNTA BRAVA»

Los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitanlas enfermedades infecciosas é intestidales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacia Llera. 6

SASTRERÍA
DE
Elias López Marcos
8, Espolón, 8

Ya se han recibido los géneros de entretiempo y verano para caballero. Lo mismo géneros especiales para sotanas, manteos y dulletas. Hay bonetes desde 2'50 pesetas, superiores.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate, de los Padres Trapenses.

Véase el anuncio en tercera plana.

CAJISTAS

Se necesitan en la imprenta de Fuertes y Marquínez, de Vitoria.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. 1

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal.* Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Las personas que tengan solicitada luz de la Sociedad «El Porvenir de Burgos», se sirvan pasar por la «Instaladora Burgalesa» Plaza del Duque de la Victoria, núm. 17, con objeto de indicar en qué forma desean les sea hecha la instalación.

COCHE BARATO

Se vende un *gui*, ligero, en buen estado, con ó sin guarniciones.

Informes en esta administración.

AGUAS DE BORINES. Véase el anuncio en cuarta plana

NOTAS UTILES

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Antonia Martínez Carranza, Manuel de la Cuesta Sainz San Pedro.

DEFUNCIONES

José Nieto Macho, de 61 años, Tahonas 6.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 13.

Las Cortes

CONGRESO.—Comienza la sesión á las 3'40, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas y Gasset. En la Cámara mucha desanimación.

El señor Soriano censura la conducta de los diputados de la mayoría que permanecen paseando en los pasillos, sin entrar en el salón de sesiones, desobedeciendo los requerimientos del señor Canalejas.

Algunos diputados que se encuentran en la Cámara increpan al orador.

El presidente hace notar al señor Soriano que hay más que dos diputados republicanos.

El señor Soriano requiere que para mañana asista á la sesión el ministro de Marina, pues tiene que hacerle algunas preguntas.

Habla de los rumores de crisis y dice que es inútil que el Gobierno se esfuerce en negarla, pues se nota olor á moribundo.

Pregunta cuál es el criterio del Gobierno en la cuestión de Marruecos, pues la nación tiene derecho de saberlo.

Dice que no se deben ocupar nuevas posiciones para no excitar á los kabileños.

Contesta el señor Canalejas diciendo que ignora la causa de que la mayoría no asista á las sesiones.

Dice que España no tiene contraído ningún compromiso respecto á la cuestión de Marruecos y asegura que no se irá á la intervención armada en Marruecos, pero que se afianzará la autoridad de España en el Rif.

Acepta la interpelación anunciada por el señor Soriano y dice que le indicará el día en que pueda explanarla.

SENADO.—Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Montero Rios á las 3'30, El banco azul vacio.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día aprobándose algunos dictámenes sin importancia.

Se levanta la sesión.

Varias noticias

El señor Canalejas ha conferenciado con el conde de Romanones reuniendo datos para dictaminar en el proyecto de Consumos.

—El Sr. Valarino no ha salido de su domicilio por encontrarse enfermo.

Hablando con los periodistas, el señor Canalejas ha negado que exista una crisis latente como se ha venido diciendo estos días y ha dicho que lo de que exista una conjura contra él, es una indignidad que no puede creer en sus amigos.

El viaje del general Weyler, según Canalejas, está desprovisto de intereses políticos y no se debe más que á asuntos particulares.

Dijo que el general Aldave le ha comunicado que las tropas han efectuado un paseo militar acampando cerca de Zeluán.

Confirmó que hará cuestión de gabinete el proyecto de Consumos.

BOLSA

	Día 12	Día 13
MADRID		
Interior contado	83'95	84'05
Id. fin mes	84 00	84 00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	102'10	102'00
Nuevo amortizable	0 '00	00'00
Banco de España	430'00	430'00
Tabacos	333 00	333'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	148'0	48'00
Obligaciones azucareras	69'00	69'00
Azucareras preferentes	45'00	45'00
Id. ordinarias	00 00	00'00
Cambios sobre París	8'15	8'15
Id. Londres	27'33	00'00
Cédulas	101 90	101 60
BARCELONA		
Interior fin próximo	83'97	83'67
Norte	93'75	93 65
[illegible]	97 70	95 70
PARIS		
Exterior	97'12	96 97
Norte	412 00	450 00
[illegible]	430 00	428 00

Isidro Plaza

[illegible] operaciones de Banca y Bolsa ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA

VENTA

En la Notaría de don Francisco Saiz y Moral, se venderán en pública subasta que se celebrará á las once horas del día 17 del corriente:

Una casa sita en Castañares, señalada con el número 50.

Una tierra al pago de los Cascajos.

Otra en los Prados.

Otra en el Prado.

Otra en Montecillos.

Otra en Lomas las Peñas.

Una era á las Eras.

La sexta parte de una tierra á Prau Segar.

Y un pozo cubierto de tejabana.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE Á UNA. - - - - - - - - - - GRATIS Á LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.º, derecha.

PEDRO DOMECQ,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jeréz.

Destilador de aguardiente puro de vino, *estilo* COÑAC FINE CHAMPAGNE-

Pedid especialmente COÑAC de PEDRO DOMECQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio Uua, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador;* con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

INVENTO ADMIRABLE

Patentado en todos los países

Ya no se necesitan bombas para la elevación de aguas

Ya no hay pozos profundos

Con nuestro elevador de aguas marca «Cero», seguro, fácil, económico, insustituible

Se darán toda clase de detalles

No hay más allá

HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA

RELOJERIA : ÓPTICA : ELECTRICIDAD

ESPOLÓN - TEATRO - BURGOS

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias

Dr. J. Merino

Médico-director de la "Gota de Leche,,

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 Y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés,—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras

Lechería moderna montañesa

Establo dirigido por el profesor veterinario don Leandro Martínez, con pesebres de marmol y demás condiciones prescriptas por la vigente ley de sanidad.

Ganado escogido, cruzado con las mejores razas de Holanda y Suiza, perfectamente reconocido y sometido á las inoculaciones reveladoras de tuberculina.

Despacho diario, á todas las horas. Se reparte á domicilio.

Semental de pura raza suiza.

Parador de Santa María.—BURGOS.

Centro Católico

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

Devocionarios de todas clases, económicos y de lujo. Libros para primeras comuniones, meditaciones y lectura espiritual.

Ultimas edicciones de Misales Breviarios Diurnos, Libros de canto gregoriano.

Grandes láminas para la enseñanza del catecismo. Estampas y diplomas para recuerdos de 1.ª de comunión. Incienso superior garantizado.

Sucursal de la Tintorería «Sin Rival», para la limpieza y teñido de toda clase de prendas.

Lain-Calvo, 16.—BURGOS

VENTA DE CASA

El día 15 de este mes, á las once de su mañana, se celebrará subasta ante el Notario don Francisco Sáiz y Moral, para la venta de una casa sita en esta ciudad, calle de la Vitoria núm. 7; y 58 fincas rústicas sitas en jurisdicción de Cebrecos.

Se facilitarán detalles en dicha Notaría Huerto del Rey, 2 y 4.

MARCA DEPOSITADA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

S. BERNARDUS ABBAS — DOCTOR MELLIFLUUS — REF. MON. S. ISIDORI CISTERCIENSIUM REFORMATORUM — PP. DE TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	PAQUETES DE		PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400	gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	—	14 y 16	1'50, 175, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	—	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Electricidad

En breve se inaugurará el «Centro Técnico Industrial» bajo la dirección del Ingeniero don Juan Espinosa, de la Internacional Institución-Electrotécnica, con domicilio en la calle de la Paloma, núm. 16, planta baja.

A cuantos interese la adquisición de motores eléctricos, aparatos de calefacción, ventiladores, lámparas de arco voltáico, de filamento de carbón y metálico, bombas para elevación de aguas y cuanto se relacione con el ramo eléctrico, aconsejamos no hagan contratos sin antes consultar con esta casa.

Se hacen toda clase de reparaciones en motores, etc.

Presupuestos para instalaciones de Centrales Eléctricas y transportes de fuerzas

Oficinas: Calle de la Paloma, número 16

"La Catalana,,

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PTAS. CTS.
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162 966'33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573'12
Siniestros satisfechos		14.015.388'32

DOMICILIO SOCIAL: *BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.*

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, *Almirante Bonifaz, 19*

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Máquinaria Agrícola
é industrial

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía,

Valladolid, Bilbao, Sevilla, Palencia y Rioseco.

Segadoras, atadoras, guadañadoras, rastrillos y afiladoras

MC. CORMICK

Aventadoras.--Cribas Marot.--Arados Oliver, etc.--Gradas.--Rodillos.--Cultivadores.--Trituradores.--Cortaforrajes.--Bombas.--Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ.--Prensas y pisadoras de uva

Maquinaria y accesorios para la industria

Exposición permanente

VALLADOLID.--Avenida de Alfonso XIII 8 y 9.

DEPÓSITO-EXPOSICIÓN EN BURGOS,

—ESPOLÓN 2 Y 4.—

Almacenes de D. José Miguel Oliván.

CAJA DE AHORROS

— DEL —

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLO.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

SGCB2021

Mineral, natural, gaseosa

Pídase en Farmacias Droguerías, Hoteles y Restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

Alcalina, bicarbonatada sódica

Riñones Hígado Diabetes Estómago

sin sal

VAPORES CORREOS Á AMÉRICA

Compañía Hamburguesa sub-americana

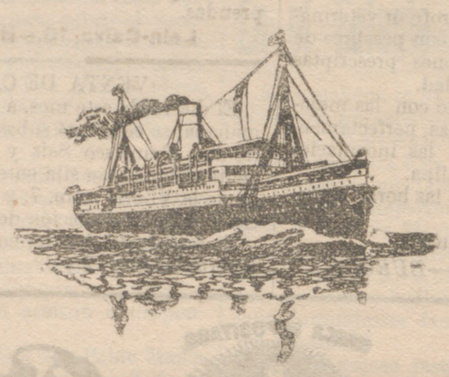

Hamburg América Linie

PASAJES Á BUENOS AIRES MONTEVIDEO CHILE.

PASAJES Á CUBA, MÉXICO PUERTO RICO Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Haití, Panamá Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
4 Abril.....	CHERUSKIA...	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien Sagua la Grande Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
11 id.....	BAVARIA.....	Habana, Veracruz, Tampico. Puerto México y demás puertos de Golfo y del Pacífico Este vapor admite carga y pasajeros.
24 id.....	SANTA RITA...	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia Este vapor admite carga y pasajeros.
25 id.....	ESPREEWALD...	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase
12 Mayo....	SAO PAULO.....	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, y Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distinto buques de los que serán anunciados que el trato á bordo es espléndido, higienico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos—camarotes de lujo.—Todo el materiál es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA consignatarios, corredores, urados de buques Bailén, 2.—BILBAO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña. Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Genova, Port-Said, Suez, Cotombo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander Liberpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa. De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nácoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, dirctamamente para New-York, Habana y Veracuz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sauta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes, para Tanger, con extension á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, *Sres. Hijos de Angel Péaez y Compañía*, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: *Rebajas de los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 peor 100 en los fletes de determindos artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes

Servicios comerciales.—La seccion que de esto servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colonia de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

MARCA REGISTRADA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferragineso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

¡Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huevos á las aves: gallinas patos, ánades, etc.

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira don Justo Martínez

En Aguilar de Campoó don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde.

En Rebolledillo, don Silvino Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Y

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiad

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentacorrientes, actas, copiadores, borradores, Registros, partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS -o- RELIEVES -o- ESTUCHES

RUFINO S GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4

Certificado de un Médico

"Calma la tos sea cualquiera su origen."

Barcelona, 6 de Sept. de 1910.

Académico de la Real de Medicina. Médico del Pabellon de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico.

La feliz asociación del petróleo y de los hipofosfitos, hacen de la Emulsión Angier un preparado muy recomendable en todas las afecciones que se acompañan de tos y de debilidad general. La acción tónica y reconstituyente de los hipofosfitos, la acción sedante y desinfectante del petróleo, que alivia las mucosas de sus productos morbosos, explica su doble acción en niños y adultos. Calma la tos cualquiera que sea su origen y eso es ya mucho; reconstituye las fuerzas; algunos han ganado varios kilos de peso en poco tiempo y alivia la dispepsia porque corrige el estreñimiento. Por todo ello me explico los buenos resultados que he obtenido con la Emulsión Angier en niños y adultos.

(Firmado) Dr. MARTINEZ VARGAS.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

Las propiedades á un tiempo curativas y fortificantes que reune la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares. Es un Suavizador así para lagarganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestion y es un tónico fortificante y restaurador. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y sienta admirablemente á los estómagos más delicados.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4 pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

Balneario de Archena.

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación de mercurio.

Temporada oficial de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año; cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuíta.

Los coches ómnibus de Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—*Todos bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, D. Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA (Murcia).*

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE DE

MOISES DIEZ.-PALENCIA

Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casas consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídase presupuestos y catálogos

Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima garantía 10 años.

Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril á toda España.

Pídase catálogo

SOBREALIMENTACION — ESTOMAGOS DELICADOS — SPORTSMANES

ARS NATURA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de buey

Preparado regenerador y estimulante

Muy útil para personas que no pueden tomar alimentos demasiado digestibles y frecuentes ó á deshora (convalecientes, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puerta de Valleca Farmacia, Calle del León, número 13 MADRID

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en Burgos: Farmacia de don Federico de la Llera y droguerías de los Sres. Barriocanal, Martínez y Mira.

SGCB2021